

CASO Nro. 7-20-EE

RAZÓN.- Siento por tal, que el texto del dictamen que antecede fue suscrito el día sábado dos de enero de dos mil veintiuno por el doctor Hernán Salgado Pesantes, Presidente de la Corte Constitucional, quien suscribió su voto salvado en esa misma fecha; y, el voto salvado de la jueza constitucional Carmen Corral Ponce, fue suscrito el viernes primero de enero de dos mil veintiuno, luego del procesamiento de las observaciones recogidas en la sesión respectiva.- **Lo certifico.-**

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL